

C. ANUNCIOS PARTICULARES

HERMANDAD MADRILEÑA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Caracas, número 10, de esta plaza, el próximo día 27 de noviembre, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el día 28 de noviembre, a las trece treinta horas, en segunda.

Orden del día

Primero.-Aumento del capital social de la Compañía, de conformidad con la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sus disposiciones complementarias y su reglamento 1348/1985, de 1 de agosto.

Segundo.-Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para realizar la ampliación con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas y modificación, en su consecuencia, de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de octubre de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-16.943-C (79431).

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento del Letrado-Asesor de dicho Organismo, convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la Sala Fénix, del edificio de La Unión y el Fénix Español, paseo de la Castellana, número 33, Madrid, el sábado día 29 de noviembre de 1986, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haber alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que, por el presente anuncio, queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 29 de noviembre.

Orden del día

Primero.-Discusión y aprobación, si procediese, de la Memoria, Balance, Cuentas y actos de gestión y administración realizados por el Consejo, durante el ejercicio de 1985/86.

Segundo.-Reparto de beneficios del ejercicio citado.

Tercero.-Ratificación nombramiento de Consejero.

Cuarto.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986/87.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que posean 100 o más acciones, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la reunión, lo que se justificará por la fecha de los resguardos de depósito de los títulos en establecimientos públicos, o de la póliza de Bolsa, o de otros documentos que se conceptúen suficientes a juicio del Consejo.

Los accionistas que posean menos de 100 acciones con la antelación indicada, podrán agruparse hasta reunir dicho número, asistiendo uno en representación de todos o delegando en otro accionista con derecho a asistencia en nombre propio.

Para tener derecho de asistencia se precisa depositar las acciones en rama o los resguardos expedidos por Bancos o banqueros. Los depósitos se admitirán desde ahora hasta cinco días antes de la fecha de la Junta, en cualquiera de las siguientes Entidades:

Oficinas centrales de la Sociedad, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Central, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano, Banco Pastor, Banco Zagozano y Banco Internacional de Comercio, Madrid.

Los poderes o autorizaciones a que se refiere el artículo 21 de los Estatutos, deberán depositarse en los establecimientos antes designados hasta cinco días antes de la fecha de la reunión, en los mismos lugares y con los mismos plazos deberá hacerse constar la agrupación a que se refiere el artículo 20 de los que posean menos de cinco acciones.

Los accionistas que acrediten serlo, podrán examinar la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la propuesta sobre distribución de los beneficios, que el Consejo somete a la aprobación de la Junta. Dichos documentos estarán de manifiesto en las oficinas centrales de la Sociedad, de once de la mañana a una de la tarde, durante los quince días anteriores a la reunión.

Madrid, 31 de octubre de 1986.-El Consejo de Administración.-Agustín Miranda, Secretario general.-17.126-C (80765).

FRIGORIFICOS DEL SEGRE, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general de accionistas que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará en el domicilio social, sito en Lleida, carretera Torrefarrera, kilómetro 5,200, a las once horas del próximo día 12 de diciembre de 1986, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 13 de diciembre de 1986, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Resultados y su aplicación y demás documentación contable correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio iniciado el 1 de julio de 1986.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Lleida, 15 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Vidal Dencausa.-16.941-C (79428).

HEREDEROS DE RAMON MUGICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio

social, sito en calle Castelló, número 72, primero izquierda, de Madrid, el día 28 de noviembre de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de noviembre de 1986, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en el artículo 15 de los Estatutos sociales en relación con el derecho de asistencia a las Juntas.

Madrid, 23 de octubre de 1986.-El Administrador único.-6.757-8 (79575).

S. A. OXIDOS FLOREZ

JAEN

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 15 de diciembre, a las once horas, en el domicilio social, ampliación polígono «Los Olivares», calle 6.ª, 2.ª, de Jaén, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 16 del mismo mes, a la misma hora y en igual lugar.

Jaén, 14 de octubre de 1986.-El Presidente.-4.991-D (79516).

PLAYAS DE BUENDIA, S. A.

Acuerdo de disolución

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de dicha Sociedad, celebrada en Madrid, en su domicilio social de paseo de la Castellana, número 7, el día 6 de octubre de 1986, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Se acuerda la disolución de «Playas de Buendia, Sociedad Anónima», a tenor de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 150 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Segundo.-Se aprueba el Balance general cerrado el 5 de octubre de 1986, así como la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria-informe y la gestión de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Se acuerda la cesión global del activo y del pasivo de la Sociedad al socio único, con arreglo al artículo 155 de la mencionada Ley, por lo que no se abre período de liquidación.

También se acuerda el otorgamiento de facultades para elevar a públicos estos acuerdos, para solicitar del Registro Mercantil la cancelación de los asientos referentes a la Sociedad extinguida y

para realizar los actos y gestiones procedentes para la ejecución y plena efectividad de los mismos.

Madrid, 14 de octubre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-16.945-C (79433).

CEGA, S. A.

Reducción de capital

La Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 2 de octubre de 1986, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en 21.600.000 pesetas; lo que se comunica a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de octubre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-16.885-C (78964).

1.ª: 3-11-1986.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida Sociedad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 21 de la emisión 20 de mayo de 1976 se efectuará, a razón de 462.50 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 20 de noviembre de 1986, en la Caja de la Sociedad absorbente, «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 20 de octubre de 1986.-El Secretario general.-16.876-C (78969).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida Sociedad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 22 de la emisión 25 de noviembre de 1975 se efectuará, a razón de 450 pesetas líquidas por cupón, a partir del día 25 de noviembre de 1986, en la Caja de la Sociedad absorbente, «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 25 de octubre de 1986.-El Secretario general.-16.875-C (78968).

GESTINOVA, S. A. SOCIEDAD GESTORA DE INVERSIÓN FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Pone en conocimiento general que han sufrido extravío los certificados que se detallan a continuación:

2.273, 4.520, 6.601, 8.003, 9.101, 10.298, 10.438, 10.985, 13.153, 13.977, 16.284, 17.061, 21.812, 22.755, 25.412, 25.626, 26.546, 28.640, 29.087, 29.311, 31.696, 32.322, 34.001, 35.799, 37.030, 38.413, 38.870, 39.096, 41.169, 41.705, 51.025, 54.839, 131.466, 57.625, 62.544, 63.279, 68.594, 74.161, 74.775, 77.029, 79.997, 80.027, 82.880, 83.682, 85.395, 88.270, 94.940, 95.735,

96.325, 96.921, 101.345, 101.601, 101.722, 104.509, 105.022, 105.240, 105.779, 109.595, 111.088, 112.163, 112.324, 113.970, 114.656, 118.218, 121.405, 121.406, 121.407, 121.996, 126.171, 124.490 y 125.117.

Madrid, 24 de octubre de 1986.-16.927-C (79384).

GESTINOVA, S. A. SOCIEDAD GESTORA DE PATRINOVA FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Pone en conocimiento general que han sufrido extravío los certificados que se detallan a continuación:

455, 28.073, 34.853, 43.186, 51.257, 60.633, 61.660, 62.915, 68.583, 69.904, 76.037, 77.260, 81.663, 82.820, 87.986, 89.110, 94.319, 95.340, 99.705, 100.623, 104.506, 105.338, 108.931, 109.716, 114.153 y 122.740.

Madrid, 24 de octubre de 1986.-16.925-C (79382).

GESTINOVA, S. A. SOCIEDAD GESTORA DE MOBILNOVA FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Pone en conocimiento general que han sufrido extravío los certificados que se detallan a continuación:

57.137 y 57.594.

Madrid, 24 de octubre de 1986.-16.926-C (79383).

MOVINORD TABIQUES Y DIVISIONES SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de la Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de noviembre del presente año, a las trece horas, en su domicilio social, Berrioplano (Navarra), en primera convocatoria, y para el siguiente día 24, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el mínimo de accionistas legalmente necesario. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.-Propuesta de ampliación del capital social.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, si fuese aprobada la ampliación de capital social antes reseñado.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta correspondiente.

Berrioplano, 20 de octubre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Sarrasqueta Redondo.-5.036-D (79394).

ARYGO, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 23 de septiembre de 1986, se aprobó la disolución y liquidación de la

Sociedad, así como el Balance final de liquidación que se transcribe

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.703.129
Pérdidas	547.486
Total Activo	2.250.615
Pasivo:	
Capital	2.100.000
Previsión gtos. liquidación	150.615
Total Pasivo	2.250.615

Madrid, 23 de septiembre de 1986.-El Liquidador.-16.944-C (79432).

CALABRIA 2, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Entidad «Calabria 2, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de julio de 1986, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiéndose a los artículos 150 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

Barcelona, 23 de octubre de 1986.-6.768-16 (79582).

SALES Y PIGMENTOS ELECTROLITICOS ESPAÑOLES, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 4 de octubre de 1986, fue liquidada esta Sociedad, con la aprobación del Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.406.076
Bancos	5.013.924
Total Activo	6.420.000
Pasivo:	
Capital social	3.000.000
Reserva voluntaria	3.420.000
Total Pasivo	6.420.000

El activo o patrimonio social fue repartido entre los accionistas por una cuota de 10.700 pesetas en efectivo metálico por cada acción.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de octubre de 1986.-El liquidador, José Molina Pavillard.-6.764-16 (79578).

MAPELLI TRADING DE ESPAÑA, S. A.

Cambio de domicilio

De conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, esta Compañía hace constar que en la Junta general de accionistas de la misma acordó por unanimidad trasladar su domicilio social a la ciudad de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Buenos Aires, números 49 y 51.

Barcelona, 17 de octubre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Labastida.-6.767-16 (79581).